

Plan de mejoras institucionales. Su impacto en la evaluación y acreditación de la calidad

Institutional improvement plan. Its impact on quality assessment and accreditation

Dr. C. Marlene Concepción González Escalona. Directora de calidad. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Cuba.

Correo electrónico: marlenecge@ucpejv.edu.cu

Dr. C. Yanelín López Rodríguez. Vicerrectora Primera. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Cuba.

Correo electrónico: yanelinlpr@ucpejv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1267-194X>

Dr. C. Milda Lesbia Díaz Masip. Rectora de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Cuba

Correo electrónico: mildaldm@ucpejv.edu.cu

Dr. C. Calixto del Canto Colls. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Correo electrónico: calixtoecc@ucpejv.edu.cu

RESUMEN

En el trabajo se presentan los principales resultados que evidencian formas de impacto del plan de mejoras en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV), los cuales se derivaron de las tareas del proyecto de investigación titulado "Perfeccionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad Universitaria (SGCU)". En la primera parte se expone una síntesis de la posición autoral asumida sobre las categorías calidad, sistema de gestión de la calidad, plan de mejoras e impacto. Se profundiza en las particularidades del SGCU desde la integración de la planeación estratégica, y las exigencias de los estándares de calidad del SEAES. Por último, se argumentan las principales regularidades identificadas en un estudio comparativo realizado de los datos obtenidos en los ejercicios de autoevaluación institucional y los balances de los objetivos estratégicos de trabajo efectuados en los años 2017, 2018, 2019 y 2020; lo que permitió evaluar los principales impactos del plan de mejoras institucional en el desarrollo de los procesos, programas, la evaluación y acreditación de la calidad en nuestra Universidad.

Palabras clave: Sistema de Gestión de Calidad, evaluación y acreditación, plan de mejoras e impacto

ABSTRACT

The work presents the main results that show forms of impact of the improvement plan at the Enrique José Varona University of Pedagogical Sciences (UCPEJV), which were derived from the tasks of the research project entitled "Improvement of the Management System of the University Quality (SGCU)". The first part presents a synthesis of the authorial position assumed on the categories quality, quality management system, improvement plan and impact. It delves into the particularities of the SGCU from the integration of strategic planning, and the demands of the quality standards of the SEAES. Finally, the main regularities identified in a comparative study carried out of the data obtained in the institutional self-assessment exercises and the balances of the strategic work objectives carried out in the years 2017, 2018, 2019 and 2020 are argued; This made it possible to evaluate the main impacts of the institutional improvement plan in the development of processes, programs, evaluation and quality accreditation in our University.

Keywords: Quality Management System, evaluation and accreditation, improvement plan and impact

Introducción

La universidad del siglo XXI enfrenta el reto de formar profesionales altamente calificados y con las competencias necesarias para insertarse en un mundo altamente complejo, asociado a los desafíos impuestos por la llamada sociedad del conocimiento y con la responsabilidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Agenda Educativa 2030, sobre todo al que refiere el logro de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en todos los niveles y personas; y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. En consonancia la Universidad de Ciencias pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV), tiene una enorme responsabilidad como Centro Rector Ramal con la formación de los profesionales en las carreras de perfil pedagógico, 24 en la actualidad y en particular con la dirección de 11 de ellas.

Por otra parte resulta meritorio destacar la participación de un claustro de elevado nivel científico y pedagógico que le ha posibilitado el desarrollo de concepciones pedagógicas revolucionarias, para contribuir a la formación continua de los profesionales de la educación y de otros sectores de la sociedad, la calidad de la UCPEJV, es reconocida al estar CERTIFICADA, por la Junta de Acreditación Nacional del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba desde el año 2014 y trabaja de forma sistemática e intencionada para alcanzar la excelencia en el proceso de evaluación y reacreditación al que será sometida próximamente.

Por consiguiente, el aseguramiento interno de la calidad requiere de la implementación de un Plan de Mejoras Institucional (PMI), que aporte información del desarrollo alcanzado en los procesos universitarios, en función de la toma de decisiones oportunas para promover la mejora continua con la participación colaborativa, responsable y comprometida de los actores involucrados en todo el proceso y como resultado el cumplimiento eficiente de los indicadores y metas representativos de los objetivos estratégicos del Ministerio de Educación (MES) y la medición de los estándares e indicadores contenidos en las variables de los diferentes subsistemas que integran el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) para someter a los programas y la institución a procesos de evaluación y acreditación de la calidad.

Desde esta perspectiva el trabajo que se presenta tiene como objetivo socializar los principales resultados que evidencian formas de impacto del PMI en el desarrollo de los procesos de la UCPEJV, y en la evaluación y acreditación de los programas y la institución para el período 2017-2021, como evidencias de la excelencia y calidad de la formación pedagógica alcanzada.

Los resultados que se presentan son fruto de intercambios con directivos, profesores, estudiantes de la Universidad, la identificación de regularidades en estudios comparativos de los datos obtenidos de los informes de balances de los objetivos de trabajo, informes de las tres ediciones de los ejercicios de autoevaluación institucional que se ejecutan cada año en la UCPEJV, los informes de las comisiones de evaluación externa realizadas a las carreras y programas y los informes de autoevaluación institucional. Estos resultados han sido avalados en las tareas del proyecto de investigación titulado "Perfeccionamiento del SGCU en la UCPEJV".

En el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos teóricos y empíricos con una diversidad de instrumentos en especial los que aparecen en los documentos: Manual de implementación del SEA-IES (Observación, entrevistas, cuestionarios, análisis de los productos de la actividad, estudio documental, entre otros) aplicados a profesores,

estudiantes, empleadores, organismos y organizaciones, con el propósito de recoger información para evaluar el impacto del PMI aplicado.

Desarrollo

1.- Caracterización del sistema de gestión de la calidad en la UCPEJV

Para comprender la esencia de las premisas que han ayudado a conformar el PMI, la evaluación de su impacto en el desarrollo de los procesos y en la evaluación y acreditación de la calidad en la UCPEJV, es imprescindible hacer alusión a algunos referentes conceptuales relacionados con la calidad, el sistema de gestión de la calidad, impacto y evaluación de impacto y cómo estos se asumen en esta institución.

El punto de partida para el análisis lo constituye la categoría *calidad*, la cual es considerada por diferentes especialistas (Almuiñas y Garza 2013, 2017; López, Díaz y González, 2018; 2019 Michelena, 2018) como una tendencia de gestión, que se ampara en el precepto de la satisfacción del cliente externo e interno, lo que implica la transformación de todos los elementos que componen a la organización, aunado al compromiso de todos sus miembros en busca de la eficiencia en los procesos, la eficacia en los resultados y el impacto y el valor de sus contribuciones.

Por su parte Águila, (2012) refiere que el concepto de calidad debe estar conjugada con la pertinencia y el impacto. Y al relacionar estos términos precisa que el grado de pertinencia social de un programa o institución se mide por el impacto social que genera, por el flujo de repercusiones y de transformaciones que se producen objetivamente en la sociedad como efecto del cúmulo de aportes que realiza dicho programa. De igual modo hace alusión a lo que significa estructurar un patrón de calidad como piedra angular contentivo de los estándares ideales a los cuales se aspira idea que se comparte como referente de gran valor para evaluar la efectividad del plan de mejoras institucional.

En Cuba ese Patrón de Calidad “se identifica como un modelo ideal al cual debe aproximarse la calidad del objeto evaluado. En él se define el “deber ser” de los programas o Instituciones de Educación Superior, entendiendo por calidad la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia social dada por los fines del desarrollo del proyecto histórico, sociocultural y económico cubano. Constituye la descripción de un conjunto de cualidades estables expresadas en variables e indicadores en los distintos subsistemas del SEAES” (Junta de Acreditación Nacional (JAN), 2018, p.2)

En la educación superior cubana, el concepto de calidad se asume como “la unidad dialéctica de dos elementos: excelencia académica y pertinencia. La excelencia académica integra la calidad de los recursos humanos, en particular, del claustro y de los estudiantes; el aprovechamiento óptimo de la base material; y la adecuada gestión pedagógica y didáctica. La pertinencia es el concepto que caracteriza las relaciones que se establecen entre la universidad y su entorno, y se manifiesta cuando realmente esta responde a los intereses y a las necesidades de su sociedad... “(Ministerio de Educación Superior (MES), 2018, p. 8).

A partir de las ideas expresadas se puede sintetizar entonces que por **calidad** en la UCPEJV se entiende como:

(...) la propiedad del producto educativo que se obtiene como resultado de la participación, el compromiso y responsabilidad social de la comunidad universitaria al

organizar y desarrollar los procesos universitarios, es decir; la formación de pregrado y posgrado, la ciencia, la tecnología e innovación científica, la extensión universitaria, los recursos humanos, la comunicación, informatización, internacionalización y el aseguramiento material y financiero; así como el desarrollo de indicadores que permitan la evaluación de la institución en su interacción con las condiciones políticas, económicas, sociales, científicas, culturales tanto territorial, nacional como internacional coherente con los estándares de calidad establecidos, que dan sustento y fundamento al encargo social que le ha sido asignado y que les permite graduar y superar profesionales comprometidos con la Revolución, desde la perspectiva de su excelencia y pertinencia integral.

Y se identifican como cualidades para definir si la Universidad es de calidad, entre otras, las siguientes:

- **El producto educativo.** Entendido como “la formación integral de los estudiantes como resultado de un sólido desarrollo político desde los fundamentos de la Ideología de la Revolución Cubana; dotados de una amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender la Patria socialista y las causas justas de la humanidad con argumentos propios, y competentes para el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa. Estos elementos concatenados entre sí, constituyen un sistema complejo cuyo principal resultado es su capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica” (MES, 2016, p. 9)

- **La satisfacción de los estudiantes.** Como protagonistas del proceso de formación son en esencia los clientes que llegan a la institución a recibir un servicio, que, si es de calidad, podrá satisfacer sus necesidades latentes. En la UCPEJV, para evaluar el estado de satisfacción de los estudiantes se consideran: las condiciones que se les ofrecen para estudiar, investigar y vincular con el entorno social; las ayudas y la orientación que se ofrece para garantizar su estabilidad emocional; el sentido de pertenencia a la Institución, al grupo o a la clase y la calidad del proceso docente educativo; las actividades culturales, deportivas y recreativas, entre otras.

- **La satisfacción del personal de la institución.** Se estudia a través de la satisfacción de la comunidad universitaria con las condiciones y resultados del trabajo. Para ello se evalúa: la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo de sus funciones, las condiciones físicas, la seguridad e higiene de las instalaciones, la formación y superación continua de los recursos humanos, la estabilidad laboral, el funcionamiento institucional, la posibilidad de intercambio y el necesario reconocimiento y estimulación por los resultados alcanzados en diferentes contextos nacionales e internacionales, entre otros.

- **El impacto de la educación.** Una Universidad de calidad ha de ofrecer productos educativos que no sólo mejoren las condiciones de vida y el éxito personal de los estudiantes que pasaron por sus aulas, sino que han de tener efectos que trasciendan la institución y transformen realidades, que competan al objeto de la profesión de que se trate.

Los impactos, son los cambios permanentes y sostenibles a mediano y largo plazo que se experimentan en las organizaciones, comunidades y organizaciones participantes en el proceso de desarrollo, cambios significativos que tienden a ser perdurables en el tiempo.

En las Ciencias de la Educación el impacto es “el conjunto de cambios en los procesos y las relaciones sociales e interpersonales en la institución educativa en su relación con la comunidad o la sociedad y en el sistema de valores en que estas relaciones se expresan. Estos cambios pueden ser a corto, mediano o largo plazo como efecto del conocimiento y familiarización, la aplicación y difusión de los resultados obtenidos en las investigaciones “(Addine y García, 2020, p. 5).

Estos impactos pueden ocurrir en varias áreas, entre estas en la formación integral del profesional universitario, en los recursos humanos, en la institución, en la sociedad con los egresados que la Universidad devuelve a ella.

El *impacto social se asume* como “el conjunto de resultados sostenibles, favorables y significativos que se producen como retroalimentación del sistema de cada IES desde las transformaciones logradas. Se evalúa el carácter proactivo de estos resultados en lo académico, científico, en la vida institucional, en el contexto socioeconómico y en el desempeño profesional, científico y humano de los egresados y empleadores como resultado del enfoque continuo de la mejora”. (JAN, 2018, p. 28)

La evaluación de impacto es aquella que:

(...) mide los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica y sus objetivos son proveer información y ayudar a mejorar su eficacia. En este sentido, es una herramienta que utilizan los encargados de tomar decisiones en la formulación de políticas, y que hacen posible que el público pueda exigir cuentas sobre los resultados de los programas. (JAN, 2018, p. 4)

Para alcanzar la calidad en la formación del profesional universitario es necesario buscar mecanismos que garanticen la eficiencia y eficacia y sin lugar a dudas dentro de cualquier tipo de organización esto se logra con un *Sistema de Gestión de la Calidad* (SGC), que responda a tales exigencias. Al caracterizar el SGC diferentes autores coinciden en relacionar los diferentes factores que comprende una institución universitaria, considerando su consistencia interna y externa (Tapia, 2013) y el necesario ciclo de planificar la calidad, implementarla y luego evaluarla como vía de retroalimentación de las acciones y procedimientos de mejora continua de los procesos institucionales (Almuiñas y Garza, 2014).

Resulta interesante la idea defendida por Carmona, (2020) sobre la gestión integrada de los procesos universitarios, orientada hacia una gestión para resultados con un uso efectivo del control, y precisa que:

(...) una gestión para resultados, en la cual no se niega que se dirija estratégicamente, sino de lo que se trata es de utilizar herramientas como la planificación estratégica, la gestión financiera, el control, la gestión de riesgos y los procesos de autoevaluación para el aseguramiento de la calidad, alineando prioridades y recursos, ya sean los recibidos por el presupuesto del estado como los generados por fondos propios.

Y el término “resultados” lo asume “como creación de valor público...como alcance del efecto de impactos que las actividades realizadas por las instituciones logren en la sociedad, lo que conlleva a la medición de los cambios o transformaciones logradas en relación con los recursos utilizados” (p. 2)

En la posición de esta autora no se niega la necesaria articulación que debe existir entre la planeación estratégica con el presupuesto, la autoevaluación, el control y la gestión integral de riesgos los cuales reconoce como herramientas claves para el

aseguramiento de la calidad de carreras, programas de posgrado e institución con fines de mejora como vías para el aseguramiento de la calidad.

En la UCPEJV, se considera que la gestión de la calidad universitaria es una política, que permite el crecimiento y desarrollo de la entidad y sus actores. Es política, pues se asume como una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un equipo de trabajo para alcanzar ciertos objetivos y determina el conjunto de reglas o normas de la institución.

Y se define el SGC como:

(...) el conjunto de normas interrelacionadas de la organización por los cuales se administra, de forma ordenada, la calidad de la misma en la búsqueda de la mejora continua. Toma como punto de partida el enfoque a procesos. Esta concepción le proporciona a la dirección de la entidad una herramienta útil de gestión al poder estabilizar y desarrollar su concepto de organización (Misión, Visión y Valores), definir su red de procesos en general y más en concreto sus procesos claves y estratégicos, determinar los indicadores para evaluar el desempeño de los procesos y mejorar la planificación para alcanzar las metas. (López, Díaz y González, 2018, p. 3)

En consecuencia, el SGCU en la UCPEJV se concibe como “un sistema único que planifica, organiza, ejecuta, controla y evalúa, toda la estructura organizativa, responsabilidades, procesos y recursos que son necesarios para impulsar el desarrollo de los procesos universitarios. (López, Díaz y González, 2018, p. 5)

Para el diseño del SGCU, se tuvo en cuenta la integración de los requerimientos más generales de la Norma ISO 9001: 2008, 2015, el Programa de Educación Superior del MES, con la actualización y contextualización de los objetivos estratégicos, las exigencias de la Resolución 60/ 2011 de la Contraloría General de la República de Cuba y las particularidades del SEAES y sus subsistemas.

Lo expresado hace posible que en el SGC de la UCPEJV se integre la Planeación Estratégica y un Sistema de Control que posibilita el monitoreo de la mejora continua en la institución. En los últimos años el SGC se ha enriquecido como resultado de las investigaciones realizadas en proyectos, tesis doctorales y otros productos elaborados por cuadros y profesores de la entidad y mediante la sistematización de las experiencias aportadas por otras universidades.

Esto ha posibilitado identificar fortalezas y debilidades en la gestión institucional y sustentar el impacto que ha tenido el PMI en la formación del profesional de la educación en esta institución.

2.- Componentes del SGCU en la UCPEJV.

En la Universidad se determina que los componentes del SGC son el Manual de la Organización, el Proyecto Estratégico para la Gestión de la Calidad Universitaria, el Sistema de Control, la organización y la logística de los Procesos de Autoevaluación y Evaluación Externa y el Plan de Mejoras Institucional

1.1. El Manual de la Organización constituye el componente rector del Sistema de Gestión de la Calidad. En él se presenta una caracterización detallada de la organización a través de la descripción de los objetivos, funciones, procesos, normativas, la responsabilidad de los distintos puestos de trabajo que componen su estructura. El contenido se recoge en un documento que contiene información que

sirve de orientación a trabajadores y estudiantes, para facilitar el cumplimiento de sus funciones en la entidad.

1.2. *El Proyecto Estratégico de Gestión de la Calidad Universitaria (PEGCU).*

Se encarga de organizar y coordinar los esfuerzos colectivos para hacer cumplir el conjunto de normas interrelacionadas, por las cuales se administra de forma ordenada la calidad de los procesos universitarios, para la búsqueda de la mejora continua. En este sentido, se concibe la planeación estratégica de la institución, se determinan los procesos claves, estratégicos y de apoyo, los procedimientos de trabajo dentro de los procesos, sus interrelaciones y se prevén los principales resultados para la mejora de los mismos, teniendo en cuenta el sistema de evaluación y acreditación de instituciones y programas universitarios al contener los estándares de calidad establecidos para cada uno de ellos, con la autoevaluación periódica como motor impulsor, lo que permite crear una cultura de calidad a través de la mejora y optimización de cada proceso universitario. (López, Díaz y González, 2018)

La información está contenida en un documento que en su estructura integra la misión, la visión, los valores compartidos, los objetivos estratégicos, las estrategias, los procesos con sus indicadores y metas para contribuir de forma eficiente al cumplimiento del objeto social de la universidad. Su vigencia es para cinco años con sus actualizaciones anuales.

1.3. *El Sistema de Control de la UCPEJV* es un componente que se despliega formando parte de cada proceso de la organización y por su esencia permite retroalimentar los resultados de la implementación de las estrategias y el desarrollo alcanzado en los indicadores y metas establecidos en cada proceso que se gestiona en la Universidad. El control es inherente a cada cargo de dirección y por ello, se organiza desde el funcionamiento de los diferentes órganos técnicos y de dirección. (López, Díaz y González, M, 2018). Especifica las acciones de control a realizarse por diferentes vías y los niveles de responsabilidad de los directivos para su realización. Permite dar seguimiento sistemático a los informes de balances de objetivos, informes de la guía de autocontrol estratégico, de autoevaluación y evaluación externa de programas y la institución, así como sus respectivos Planes de Mejora.

1.4. *La Organización y Logística de los Procesos de Autoevaluación y Evaluación Externa.* Es el componente que dentro del sistema tiene la función de garantizar con un aprovechamiento óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros, la ejecución exitosa de los ejercicios de autoevaluación, las evaluaciones externas que se realizan a los programas académicos de posgrados y a las carreras universitarias; así como la participación de expertos en estos procesos a otras IES.

1.5. *El Plan de Mejoras Institucional.*

En su elaboración se tuvo en cuenta los fundamentos del sistema de gestión de la calidad en la Universidad, los informes de autoevaluación de los programas y la institución, los informes de las comisiones de evaluación externa de los programas y de la evaluación externa a la UCPEJV, en el 2014. Con los datos recopilados se identificaron las debilidades y fortalezas más vulnerables, se valoraron las causas, se definieron los objetivos y las acciones para la mejora, acompañadas de la planificación de las actividades en el plan anual de actividades con los plazos, fechas de cumplimiento, los responsables, los participantes, el seguimiento a las tareas planificadas en el plan individual de los trabajadores y el aprovechamiento de los

recursos humanos materiales y financieros para la ejecución de cada actividad. Acompañado de un sistema de control para el monitoreo sistemático de los resultados.

3.- Principales resultados del impacto del PMI en los procesos universitarios en la UCPEJV (Anexo 1)

La evaluación de impacto del PMI en la UCPEJV, es uno de los resultados de las tareas del proyecto de investigación de la dirección de calidad antes mencionado. Se acompañó de un estudio comparativo de los datos recopilados de los instrumentos aplicados en las tres ediciones de los ejercicios de autoevaluación y los cuatro balances de los objetivos de trabajo diseñados y rediseñados en la planeación estratégica para el período 2017, para constatar el desarrollo alcanzado en los estándares e indicadores de las variables del SEA-IES, lo que arrojó una caracterización de la dinámica encontrada en las fortalezas, su sostenibilidad y de las debilidades con el movimiento logrado, para luego determinar el índice de efectividad del PMI.

Esta información resultó de mucha utilidad para la toma de decisiones en el diseño y rediseño estratégico de la UCPEJV y en la elaboración del cronograma de acreditación, con un procedimiento de ordenamiento a partir del desarrollo alcanzado en los estándares, indicadores y criterios de evaluación que deciden categorías superiores de acreditación de los programas e institución.

Las relaciones causales que se establecieron entre la Planeación Estratégica, las exigencias de los estándares de calidad establecidos en el SEAES y la implementación de la Estrategia de Acreditación de los programas, permitieron revelar el impacto de la efectividad del PMI en el desarrollo de los procesos universitarios, en consecuencia, en la formación continua del profesional en la Universidad, con avances significativos en los procesos que se gestionan en la institución. Los resultados más relevantes se expresan en:

- La certificación de la calidad del 100% de los programas académicos de posgrado acreditables y el 75,0 % de las carreras universitarias posibles y de estas el 66,6 % de Excelencia, lo que demuestra la efectividad de la estrategia de acreditación diseñada.
- La composición del claustro en categorías docentes y científicas al contar con un 42,9 % de doctores, un 60,3 % de Profesores Titulares y Auxiliares, el potencial científico de doctores, máster y especialistas es del 79,0%, el cual se mantiene con cierta estabilidad en estos cinco años, resultado de una eficiente implementación de la estrategia de formación doctoral y de categorización docente.
- Los avances en la actividad de I+D+i avalada por los resultados alcanzados en el Fórum provincial de Ciencia y Técnica. En el año 2017 se obtuvo un premio relevante, dos destacados y dos menciones; en el 2018, 6 relevantes, 7 destacados y 7 menciones, en el 2019, 10 relevantes, 11 destacados y 7 menciones; lo que evidencia el incremento del número de premios que se obtienen.
- La visibilidad de los resultados científico-pedagógicos de los docentes y de la Universidad a nivel nacional e internacional, la cual se logra con el auspicio de tres revistas certificadas por el CITMA de las cinco que posee y de ellas una (la Varona) en el grupo II. En este sentido se evidencia un incremento de

la participación en eventos nacionales e internacionales en los últimos años y un índice de publicación por profesor equivalente en los últimos 5 años en las revistas del I al III, muy superior a los resultados de la evaluación externa de 2014,

- Los resultados de la Estrategia para la Exportación de Bienes y Servicios con favorables intercambios académicos, científicos, tecnológicos y pedagógicos con otras universidades cubanas y extranjeras y el incremento de la cantidad de estudiantes extranjeros en las carreras de la Universidad.
- La implementación de una estrategia de comunicación institucional que ha posibilitado el reconocimiento y visibilidad de la UCPEJV a nivel local, nacional e internacional con amplia cobertura en los medios de comunicación.
- La calidad demostrada de los más de 81 564 graduados. En correspondencia es alto el nivel de satisfacción de los empleadores. Además, muchos de ellos asumen importantes tareas como directivos, cuadros y funcionarios para la dirección política e institucional en los diferentes niveles del Ministerio de Educación y Educación Superior y en diversas organizaciones políticas y de masas.

CONCLUSIONES.

La sistematización de diferentes concepciones desarrolladas acerca de la calidad, y su gestión ha favorecido el diseño e implementación de SGC que responde a las condiciones y exigencias de la UCPEJV en función del cumplimiento de su misión y para proyectarse al futuro como una universidad de excelencia en la formación pedagógica en el contexto nacional y la contribución que desde ella se realiza a la formación de profesionales de otras naciones del mundo.

En la evaluación de impacto del Plan de Mejoras Institucional se revelan resultados favorables en el desarrollo alcanzado en los procesos que se gestionan en la UCPEJV, que demuestran la calidad de formación continua del profesional de la educación, al contar con el 100 % de los programas académicos acreditables, actualmente acreditados y el 75 % de las carreras universitarias y de estas el 66,6 % de excelencia y es universidad certificada desde el 2014. Con un índice de efectividad del PMI de un 72,7 % lo que demuestra la efectividad de las acciones realizadas.

Referencias bibliográficas

- Addine, F. y Batista, G. (2016). Evaluación de la calidad en las IES cubanas: Un reto a Certificar, ponencia presentada en el Congreso Internacional "Universidad 2016".
- Águila, V. (2012). El concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)
- Almuiñas, J.L, Galarza, J., y Migret, D (Compiladores) (2017). La gestión de la calidad en las Instituciones de Educación Superior. Edición I Tomo I. Sello Editorial Instituto Superior de Tecnológico Bolivariano de Tecnología (9942-17) Víctor Manuel Rendón 236 y Pedro Carbó. Guayaquil, Ecuador.

- Carmona, M. (2020) La gestión para resultados y el aseguramiento de la calidad. Ponencia presentada al congreso internacional “Universidad 2020” La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba (MES, 2018). Sistema de Evaluación y Acreditación de la educación Superior. Resolución 150/18. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba (2016). Documento Base para el diseño de los Planes de Estudio “E”.
- García, G. y Addine, F. Evaluación de impacto de los resultados científicos, desarrollo sostenible y calidad de los procesos universitarios. Ponencia presentada al Congreso Internacional “Universidad 2020”.
- González, M., Del Canto, C. y López, Y. (2021) El sistema de gestión de la calidad: su impacto en la transformación de la UCPEJV. Ponencia presentada a la Convención Internacional “Varona 2021”, La Habana, Cuba.
- López, Y. Díaz, M. y González., (2018) Sistema de Gestión de la Calidad en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Ponencia presentada en el Congreso Internacional “Universidad 2018”, La Habana, Cuba.
- López Y, Díaz M y González, M., (2019). La Autoevaluación Institucional: Una herramienta integradora de control interno en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Ponencia presentada a la Convención Internacional “Varona 2019”, La Habana, Cuba.
- Junta de Acreditación Nacional (JAN), (2018). Sistema de Evaluación y Acreditación. Res.150/018. La Habana, Cuba.
- Junta de Acreditación Nacional (JAN), (2019). Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de la Educación Superior. Res. 8/019. Manual de implementación. La Habana, Cuba.

Anexos

Anexo 1. Tabla resumen de la efectividad del plan de mejoras institucional diseñado a partir de los resultados de la evaluación externa 2014 con cierre 2020. (Se trabajó sobre 11 debilidades y 34 fortalezas)

% de efectividad del PMI	Debilidades identificadas (2014) y en el informe de autoevaluación institucional cierre 2020
Resueltas de las declaradas en la evaluación externa de 2014 (72,8 %) las asociadas a	<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso (2014) (Cursos nivel medio) - Aplicación de las estrategias curriculares (2014) - Insuficiente el ancho de banda en función del PEA (2014) - Cantidad de profesores con la condición de Profesor Consultante (2014)

	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de defensas de doctorados (2014) - Publicaciones Grupo I, II y III
No resueltas (2014-2020), pero con resultados que demuestran avances en datos (27,2 %)	<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso (2020, en carreras del CRD) - Gestión de proyectos internacionales con financiamiento extranjero (2020) - Bajo índice de publicaciones (Grupo I)(2014,2020)
Se mantienen y su movimiento es lento (18,1%)	<ul style="list-style-type: none"> - Obsolescencia de la mayoría del equipamiento, laboratorios docentes unido a la falta de materiales, materias primas (2014,2020) - El estado técnico de los ómnibus no satisface las necesidades de la institución (2014)
Estáticas	0
Índice de efectividad en relación con debilidades de la evaluación externa de 2014(72,8 %)	
Efectos de las acciones del Plan de Mejoras Institucional sobre las 34 fortalezas identificadas en el 2014 o surgidas en los Ejercicios de Autoevaluación Institucional en sus ediciones del 2017,2018, 2019	
Se sostienen con avances (31) (91,1 %)	<ul style="list-style-type: none"> - Claustro competente y transformador con prestigio y visibilidad, clima laboral favorable, Prestigio y autoridad de los cuadros... - Estrategia de superación integral, énfasis en la formación doctoral, la graduación de doctores de la UCP y externos - Diseño estratégico de la universidad con una con una estrategia de TPI que transverzaliza todos los procesos - Ejecución del presupuesto... - Premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional y visibilidad nacional e internacional de la institución... publicaciones ...
Se sostienen con avances, pero aún no están al nivel deseado 8, 9 %	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo eficientemente los recursos tecnológicos existentes... - Estrategia para la exportación de bienes y servicios - Las acciones de mantenimiento constructivo que se ejecutan en la universidad...
En retroceso o estáticas (0)	
Índice de efectividad del PMI (F+D) con indicadores favorables de calidad (31+6=37) (82,2 %)	
Índice total de efectividad del PMI por el movimiento	95,5 %

en desarrollo de los indicadores de calidad F+D (34+9=43)	Incluye las debilidades resueltas, el movimiento de las que están en proceso de solución y las fortalezas que incrementan sus resultados de manera significativa, lo que evidencia su sostenibilidad en datos
---	---

Conflictos de interés

Los autores declaramos que este artículo no está en procesos, ni ha sido publicado y no existe ningún tipo de conflicto de intereses que impida su publicación.